

**La piratería y su relación  
con los indígenas de la península de Yucatán:  
mito y práctica social**

Desde el arribo de los colonizadores europeos a tierras americanas, el llamado Caribe colonial se convirtió en la región más polémica del continente descubierto por Cristóbal Colón.<sup>1</sup> El saqueo de la riqueza por sucesivos descubrimientos y colonizadores constituyó la motivación de cuatro siglos de aventura marítima propiciada en gran parte por las potencias enemigas de España. Desde los inicios del siglo XVI hasta fines del siglo pasado, las ansias de poder hicieron poner en proa a naves de muy distintas nacionalidades hacia las aguas antillanas y del Golfo de México. Entre éstas se encontraban las de los buscadores furtivos y de aquellos enviados por las coronas que luchaban por este espacio; es decir piratas, filibusteros, bucaneros y corsarios, nombres que se usan indistintamente en los documentos españoles de la época. Con fines metodológicos usaremos el término "pirata" para designar a estos trasgresores de los intereses hispanos.

La piratería ha sido considerada como resultado de la incompetencia, del egoísmo monopolista y del abandono —por parte de las autoridades del imperio— de los asuntos y negocios marítimos. En el proceso decadente de España, los piratas ayudaron eficazmente a las flotas de Holanda e Inglaterra, actuando como puntas de flecha o de avance en la modernidad capitalista<sup>2</sup> y llegando a convertirse, a razón de Luciano Franco, "en una verdadera pesadilla para los capitanes generales y virreyes que regían los destinos de las colonias

---

El arqueólogo Jorge Victoria Ojeda es de nacionalidad mexicana y reside en la ciudad de Mérida, Yucatán.

<sup>1</sup> Yolanda Wood, "Repensar el espacio Caribe", *Universidad de la Habana* 236 (1989): 68-70. Wood señala que el espacio Caribe se ha ido conformando por procesos históricos y que la acepción geográfica del área Caribe no quedó registrada en la documentación cartográfica hispana de los primeros siglos de la colonia. La misma autora agrega que durante los siglos XVI al XVIII, el predominio español en el área se expresa a través del establecimiento de sus fortificaciones como símbolos de dominación; el Caribe para esos siglos no sería solamente la cuenca, sino que también comprendería el Golfo de México y la Florida; Yolanda Wood, "Proceso histórico-artístico en el Caribe", *Arquitectura y Urbanismo* 2 (1987): 25-26.

<sup>2</sup> Martha de Jarmy Chapa, *La expansión española hacia América: un eslabón perdido en la historia: piratería en el Caribe: siglos XVI y XVII*, 2 tomos (México, D.F.: Ediciones Fontarama, 1989), t. I.

hispanas de México, Centroamérica y las Antillas principalmente".<sup>3</sup>

Entre el siglo XVI y el XIX, los piratas, junto con sus modalidades, y de acuerdo a naves o actividades primarias como los filibusteros, bucaneros o corsarios, se dedicaron a varias faenas con fines de lucro, según el tiempo y la situación imperante. De tal modo, así como los ligamos al asalto en altamar en busca de los tesoros sacados del rico virreinato para la Corona española, los encontramos también en el pillaje de poblados costeros y de tierra adentro, en la introducción y venta ilegal de mercancías de ultramar, en la explotación ilícita de algunos productos naturales como el palo de tinte, en la captura de indígenas (en nuestro caso, mayas de Yucatán) que bien podían trabajar para ellos o ser vendidos en las islas antillanas; así como más adelante en su relación con el suministro de armas durante la llamada guerra de castas de 1847. Para fines de la centuria pasada los ingleses, principalmente, merodeaban las costas orientales de la península, aprovechándose de su establecimiento en Belice, de la rebelión indígena y del abandono de la región.<sup>4</sup>

Resulta interesante el estudio de la posición adoptada por los indígenas ante la continua presencia de piratas, ya que la península de Yucatán fue una de las posesiones españolas que con mayor frecuencia visitaban los "enemigos de Dios y del rey", tal como se refieren a ellos en algunos documentos de la época. La larga extensión de las costas, el ya escaso número de habitantes que había en ellas —sobre todo en la sección oriental, en parte por las reducciones y en parte por la baja demográfica debido a las guerras y epidemias durante el siglo XVI, y a la poca o nula defensa de sus costas durante ese siglo y mediados del XVII— coadyuvaba a que no fuese difícil el acceso para la realización de sus actividades.<sup>5</sup> Así mismo, las costas al norte y al este de la provincia fueron descritas por el ingeniero militar Juan de Dios González como de fácil intrusión, tal como lo señalaba en un plano de 1770.<sup>6</sup> Sin embargo, a pesar de las medidas y edificaciones defensivas erigidas posteriormente, las visitas piratas, cualquiera que fuese su actividad a realizar, no dejaron de ser incesantes, perdurando, como ya señalamos anteriormente, hasta el siglo pasado en las costas caribeñas de Yucatán.<sup>7</sup>

De los piratas extranjeros que azotaron la región, ninguno como los ingleses dieron mayores problemas a las autoridades, no sólo provinciales sino incluso a la Corona misma. No es aventurado apuntar que su asentamiento

<sup>3</sup> José Luciano Franco, *Armonía y contradicciones cubano-mexicanas (1554-1830)*, Estudios Monográficos 9 (La Habana: Casa de las Américas, 1975), pág. 47.

<sup>4</sup> Alfredo César Dachary y Stella Arnaiz, *El Caribe mexicano: hombres e historias*, Cuadernos de la Casa Chata 117 (México, D.F.: SEP-CIESAS, 1985), pág. 19.

<sup>5</sup> Eligio Ancona, *Historia de Yucatán*, 3 tomos (Mérida: Ediciones de la Universidad de Yucatán, 1978), II: 370.

<sup>6</sup> José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, 2.<sup>a</sup> edición (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Gobierno del Estado de Veracruz, 1984), pp. 455-456.

<sup>7</sup> John Stephens, *Viajes a Yucatán*, Justo Sierra O'Reilly, traductor, 2 tomos (Mérida: Consejo Editorial de Yucatán, Editorial Dante, 1984), I: 347.

primario en Cabo Catoche pueda ser considerado como un aspecto trascendental en la historia regional, ya que al poco tiempo otro grupo se estableció en la isla de Tris y en “un punto de la costa oriental cercano a Honduras, que después se llamó Belice”.<sup>8</sup> Así, en el año de 1671, los ingleses ya se habían asentado, si bien temporalmente, en la laguna de Términos, la isla de Tris, el Cabo Catoche, Isla Mujeres, Zacatán y Cayo Cocina.

El aspecto característico que nos atañe por ahora es que los ingleses, además de ejercer sus diversas actividades, “trataron por todos los medios a su alcance de captar la amistad y lealtad de los aborígenes; y de esa forma no sólo lograron las apetecidas extracciones, sino también colocarlos contra el régimen español”.<sup>9</sup>

En 1742, Fernando de Echevers señalaba que en las tierras del reino guatemalteco el indígena consideraba al pirata como un astuto y paciente amigo de las poblaciones.<sup>10</sup> Con la toma de la isla de Jamaica y su asiento en la porción sur de la costa oriental de la península de Yucatán por parte de los ingleses, éstos desarrollaron “una clara y causística política para la captación del favor de los indios de los territorios hispanos”.<sup>11</sup> En esta postura de la relación se señala que los mayas podían considerarse a sí mismos como el botín de los saqueadores británicos.<sup>12</sup>

Esta relación de los piratas con los indígenas se obvia en las frecuentes menciones de la ayuda de los indígenas miskitos (territorio de Honduras) a los ingleses, e incluso se acompañaron de aquéllos en 1727 cuando desembarcaron en la bahía de la Ascensión, atacaron Chunchuhub y amenazaron Tihosuco.<sup>13</sup>

Sin embargo, esta complicidad entre piratas e indígenas es en muchos casos señalada desde tiempo atrás, pues en 1634 el gobernador de Yucatán, Gerónimo de Quero, reportaba que en el ataque holandés a Campeche, lo más grave que se percibió a través de esa complicidad y asistencia de los indígenas fue un probable sublevamiento general de los indígenas de la región; pocos años más tarde, en 1643, los indígenas de Bacalar son mencionados como activos colaboradores de los invasores piratas.<sup>14</sup>

En contraposición a esta actitud de cooperación entre los piratas y los indígenas, encontramos a la vez que los segundos fueron en muchas ocasiones

---

<sup>8</sup> Juan Francisco Molina Solís, *Historia de Yucatán durante la dominación española*, 2 tomos (Mérida: Imprenta de la Lotería del Estado, 1910), II: 250.

<sup>9</sup> Héctor Feliciano Ramos, *El contrabando inglés en el Caribe y el Golfo de México (1748-1778)* (Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1990), pág. 139.

<sup>10</sup> Carmelo Sáenz de Santa María, *Inglaterra y el Reino de Goathemala: influjo inglés en los economistas guatemaltecos del período hispano escasamente conocidos* (1982), pág. 120, citado en Ramos, *El contrabando inglés*, pág. 139.

<sup>11</sup> Ramos, *El contrabando inglés*, pág. 139.

<sup>12</sup> Grant Jones, *Maya Resistance to Spanish Rule: Time and History on a Colonial Frontier* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1990), pág. 229.

<sup>13</sup> Ancona, *Historia de Yucatán*, pág. 416.

<sup>14</sup> Georges Baudot, “Dissidences indiennes et complicités filibustières dans le Yucatán du XVIIe siècle”, *Caravelle* 46 (Toulouse: Université de Toulouse, 1986), pág. 32.

capturados para ser posteriormente vendidos o recluidos como esclavos por los mismos secuestradores. En el año de 1638 se reporta un marcado incremento en la piratería a lo largo de la costa oriental yucateca, lo que ocasiona que por el temor a los ataques y los robos los indígenas busquen refugio hacia tierra adentro, más allá de la penetración hispana.<sup>15</sup> Asimismo, sobre este aspecto se reporta que el 15 de julio de 1658 el gobernador nominado para Yucatán, en una escala que realizó en Santo Domingo, supo de la existencia de un poblado de mayas prisioneros de la isla de la Tortuga, adonde habían sido llevados a trabajar para los piratas.<sup>16</sup> Esta otra faceta de la relación entre los piratas y los indígenas también perdura a través del tiempo, puesto que si por un lado los ingleses de Belice proveían de armas y demás utensilios a los indígenas rebeldes durante la guerra de castas,<sup>17</sup> también encontramos la otra cara de dicha relación en el mismo siglo XIX, con los robos de indígenas para su posterior venta como fuerza de trabajo en los ingenios caribeños.<sup>18</sup>

De tal forma, vemos que este tipo de relación entre los indígenas y los piratas puede resultar en una ambivalencia: de ayuda y de perjuicio a lo largo de los siglos que duró su presencia y existencia en las costas yucatecas.

#### *El mito del Way Kot y la piratería*

En el contexto general de nuestra investigación de la piratería en la zona peninsular recogimos diversas leyendas y tradiciones orales que hacían referencia a la presencia de aquellos forasteros. En el mito del Way Kot o brujo, estudiado por el etnólogo francés Michel Boccara, creemos ver cierta información referente a la relación que se dio entre los piratas y los indígenas, sobre todo en el carácter comercial de ese contacto.<sup>19</sup>

Cabe señalar que se da por asentado que el mito o la leyenda es considerado como la antítesis de la historia, dado su carácter irreal y que, a diferencia de lo que se conserva por escrito, aquello que se transmite oralmente está expuesto a sufrir alteraciones.<sup>20</sup> Sin embargo, se opina que las tradiciones orales deben ser consideradas como una fuente de información histórica tan válida como cualquier otra, ya que como la historia "siempre es

<sup>15</sup> Jones, *Maya Resistance to Spanish Rule*, pág. 229.

<sup>16</sup> Baudot, "Dissidences indiennes", pág. 30.

<sup>17</sup> José Antonio Calderón Quijano, *Belice, 1663(?)–1821: historia de los establecimientos británicos del río Valis hasta la Independencia de Hispanoamérica* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1954).

<sup>18</sup> Carlos Menéndez, *Historia del infame y vergonzoso comercio de indios vendidos a esclavistas de Cuba por políticos yucatecos desde 1848 hasta 1861* (Mérida: Talleres Gráficos "La Revista de Yucatán", 1925), pág. 32.

<sup>19</sup> Michel Boccara, "El Way Kot: brujo águila", *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, Publicaciones 155 y 160 (Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 1985 y 1987).

<sup>20</sup> Victoria Bricker, *El Cristo indígena, el rey nativo*, Cecilia Paschero, traductora (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1989), pág. 21.

una interpretación [y] tan sólo un cálculo de probabilidades por consiguiente, la tradición oral puede ser una fuente de datos históricos tan válidos como los documentos escritos".<sup>21</sup>

Según ese mito, por su naturaleza, el Way Kot es en principio un ser que pertenece a la categoría de los espíritus del mal; sin embargo, es también un brujo (*way*), es decir, un hombre que tiene la facultad de transformarse en animal para poder realizar acciones extraordinarias.<sup>22</sup>

Este mito "juega" con categorías del pensamiento, como por ejemplo: el bien y el mal. La sucesión de esas categorías concuerda con la sucesión general de las formas de vida y del pensamiento y en relación con una representación general del mundo, como una continuidad de transformaciones y de cambios; en sí, el pensamiento parece formar una dicotomía del bien, del mal, del bien y así sucesivamente. El Way Kot es entonces benéfico y maléfico. Por ejemplo, hoy día los ingenieros y técnicos representan para algunos sectores de la comunidad indígena una especie de Way Kot. Aliados o bandidos, según el caso, pero bien marcados por su origen humano.<sup>23</sup>

En este mito, el Way Kot, que incluso en algunas versiones se le asocia con el ser demoníaco y ojiverde del Way Pach,<sup>24</sup> negocia con mercancías diversas, siendo una de ellas el hombre; además, este mito se ha enriquecido a partir de hechos concretos. Aunados a los frecuentes reportes de robo de indígenas durante los siglos XVI, XVII y XVIII, tenemos el caso del robo de individuos libres en los pueblos de Yucatán para 1850, cuando el gobernador del Estado, para cumplir sus compromisos con los tratantes de Cuba, recurrió al robo de indígenas pacíficos de villas, pueblos y ciudades. Aunado a lo anterior tenemos el reporte del contrabando ejercido por el señor Claudio Padilla, identificado como "Way Kot", a quien incluso se le atribuye la creación del mito en la población de Yaxcabá, ya que obtenía mediante el robo la mayoría de las mercancías que ofrecía posteriormente en las poblaciones. En síntesis, el personaje Way Kot del mito tiene una personalidad identificada como brujo, viajero y comerciante diverso.<sup>25</sup>

Boccaro ubica el probable origen de este mito en el siglo XIX y sostiene que trata de explicar la naturaleza capitalista de las relaciones de producción.<sup>26</sup> Considera que puede componerse de una creencia prehispánica ya desaparecida y de un cuento popular europeo.<sup>27</sup> En su aspecto mercantilista, señala que en

---

<sup>21</sup> Citado por Bricker, *El Cristo indígena*, pág. 21.

<sup>22</sup> Según Bricker, Boccaro señala que este tipo de brujo es uno de los aspectos del fenómeno conocido bajo el nombre de nagualismo en Mesoamérica; Bricker, *El Cristo indígena*, pág. 21; y Boccaro, "El Way Kot", I: 84.

<sup>23</sup> Bricker, *El Cristo indígena*, pp. 56-57.

<sup>24</sup> Boccaro, "El Way Kot", I: 85; el Way Pach es un ser que rapta jovencitas y niños, tiene los ojos verdes y cabalga sobre el Way Kot.

<sup>25</sup> Bricker, *El Cristo indígena*, pág. 61.

<sup>26</sup> Bricker, *El Cristo indígena*, pág. 60.

<sup>27</sup> Boccaro, "El Way Kot", I: 90.

el puerto de Progreso también existía un Way Kot que comerciaba con los piratas del golfo, “ellos llegaban secretamente por el norte y regresaban por el mismo camino”.<sup>28</sup>

En base a los datos mencionados, nos planteamos la hipótesis tentativa de que el mito del Way Kot no provenga del siglo pasado, sino desde tiempos más tempranos de la colonia, teniendo su génesis en una versión mucho más simple que las versiones del siglo XIX y las actuales. Planteamos lo anterior basándonos en la relación ambivalente de esa práctica social, por un lado de cooperación (benéfica) y por otra de perjuicio (maléfica) entre los piratas y los nativos, donde pudo haber tenido sus raíces el mito.

La valoración de la situación indígena ante el gobierno español durante la colonia implica tomar en consideración la postura adoptada por los conquistadores ante los que se convertían, a partir de la conquista, en vasallos de la Corona hispana y fuerza de trabajo a la cual debían “evangelizar” y que “de facto” explotaban. Esos mismos términos violentos imperantes durante la conquista y en el sistema colonial, aunados a la situación de miseria de los indígenas mayas de la península y a las cargas económicas a que fueron sometidos, pone a consideración la relación entre los piratas y los indígenas como un posible proyecto contra la sociedad española, que conjugándose con el propio sentir nativo, tomaría fuerza y vería en el filibustero a un aliado oportuno y útil.<sup>29</sup>

Esa posición de ayuda y perjuicio que los indígenas veían en los piratas se puede considerar en diversos planos: de tal modo tenemos que la piratería, por su proliferación, contribuyó a la resistencia y no a la evangelización de los mayas en algunas regiones, e incluso ocasionó la evacuación de algunos poblados de Yucatán, como por ejemplo, Bacalar.<sup>30</sup>

Otro aspecto de suma importancia es el colapso de aquella provincia que comenzó en 1638, o sea, al inicio del profético Katún 1 Ahau (1640) para los mayas. Las profecías antihispánicas de este cómputo temporal pudieron haber sido una inspiración primaria para el incremento del movimiento de fuga a los territorios lejanos de la presencia española, reforzada por la creencia de que el poblado del lago Petén Itzá, Tah Itzá, había llegado a ser un poder tal que ganaría ultimadamente la lucha y el control del área peninsular.<sup>31</sup> Asimismo, este mismo período atestiguó un incremento en los ataques piráticos, lo que habría estimulado entre los mayas la convicción de que otra era histórica

<sup>28</sup> Boccara, “El Way Kot”, II: 68 y I: 90. En esta parte encontramos un nuevo elemento que sería el intermediario de esa antigua relación que proponemos como origen del mito. Su aparición puede deberse al mismo carácter del proceso mercantilista que menciona Boccara.

<sup>29</sup> Baudot, “Dissidences indiennes”, pág. 32.

<sup>30</sup> Jones, *Maya Resistance to Spanish Rule*, pp. 224 y 227.

<sup>31</sup> Jones, *Maya Resistance to Spanish Rule*, pág. 229. En la misma obra (pág. 319, nota 2), Jones apunta que las referencias proféticas a los chans podrían ser aplicadas a la región itzá, donde los chans eran importantes caudillos, y la referencia de Chakan se relacionaría con los chakan itzá, localizados al oeste del lago Petén Itzá.

estaba en sus inicios; una etapa durante la cual la lucha en los mares estaba siendo desarrollada por las potencias extranjeras, lo cual podría ocasionar su aniquilamiento mutuo y dejar a la península a sus pobladores originales.<sup>32</sup> La mención profética señalada en el Chilam Balam apunta hacia una gran guerra que culminaría con el fin del período.<sup>33</sup>

De tal modo vemos que los indígenas cooperaron con los piratas en una probable lucha contra la sociedad española que los oprimía y que recíprocamente era benéfica y lucrativa para los extranjeros. Ya hemos mencionado que por su parte los ingleses intentaron de diversas maneras contar con la amistad y lealtad de ciertos grupos nativos, sobre todo al aumentar la represión del contrabando por los españoles en el siglo XVIII.<sup>34</sup>

El otro papel que jugaron los indígenas en esa relación es aquel que podemos denominar como maléfico o de perjuicio, ya que los encontramos como "mercancías" para ser vendidos en las Antillas, tanto en el período colonial como en la época independiente, ya sea como esclavos de los propios saqueadores, o como fuerza de trabajo en la explotación del palo de tinte o para provecho personal. Para el siglo XIX persisten esas dos formas contradictorias de relación en la presunta captura de indígenas para su venta a las plantaciones caribeñas por parte de los piratas, que aún controlaban las costas orientales de la península yucateca,<sup>35</sup> y a la vez la cooperación en el suministro de armas y mercancías para apoyarlos en su lucha contra el gobierno en la guerra de castas. Estas formas contradictorias presentan dos factores que estructuraban desde el siglo XVI el sistema pirático en América: por un lado, el lucrativo negocio de la esclavitud, y por el otro, el establecimiento de potencias occidentales en territorios ganados, por cualquiera que haya sido la vía para lograrlo, en la geografía que dominaba España.

Ese ciclo benéfico-maléfico de la relación aquí tratada nos conduce al planteamiento hipotético de que el origen del mito del Way Kot, existente aún hoy día en la tradición oral en el campo yucateco, provenga de ese contacto entre los indígenas y la piratería, representando éstos el carácter de aliado o bandido, de brujo, viajero y comerciante diverso. La geografía actual del mito, en su versión moderna, es la región central de Yucatán; empero, también se tienen noticias de la presencia del Way Kot en la costa oriental y norte de la península. Paradójicamente, estas tres regiones han sido y son, por diversas razones, importantes centros de comercio y contrabando.<sup>36</sup>

La alianza con los piratas puede ser considerada una relación en contra de la sociedad establecida, empero, los indígenas también atestiguaban el aniquilamiento de sus opresores hispanos y de sus ocasionales amigos o

<sup>32</sup> Jones, *Maya Resistance to Spanish Rule*, pág. 229.

<sup>33</sup> Ralph Roys, *The Book of Chilam Balam of Chumayel*, 3 tomos (Norman: University of Oklahoma Press, 1967), pág. 157.

<sup>34</sup> Ramos, *El contrabando inglés*, pp. 139 y 155.

<sup>35</sup> César y Arnaiz, *El Caribe mexicano*, pág. 19.

<sup>36</sup> Boccara, "El Way Kot", II: 70.

enemigos piratas en la lucha que ambos lidiaban en los mares, en espera de retomar el poder de la tierra que milenariamente habían poseído.<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> Jones, *Maya Resistance to Spanish Rule*, pág. 229.